I. Principado de Asturias

• Otras Disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2026, de la Consejería de Educación, por la que se dispone ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado 244/2025, interpuesto por don B. M. R., ante el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza número 5 de Oviedo.

En el procedimiento abreviado 244/2025, interpuesto por don B. M. R., frente a la Resolución de 26 de junio de 2025, de la Consejería de Educación, desestimatoria del recurso administrativo interpuesto frente a la Resolución de 25 de febrero de 2025 por la que se ordena el archivo de actuaciones en relación con denuncia formulada por el demandante, fue dictada sentencia de 11 de septiembre de 2026, por el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza n.º 5 de Oviedo, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto.

Considerando que la citada sentencia ha adquirido firmeza, ha por ello de observarse, en orden a su ejecución, los trámites previstos en el art. 26 del Decreto 20/97, de 20 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Servicio Jurídico del Principado de Asturias, en consecuencia,

R E S U E L V O

Primero.—Ejecutar en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada por el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza n.º 5 de Oviedo, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Que debo desestimar y desestimo el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don B. M. R., contra la Resolución de 26 de junio de 2025, de la Consejería de Educación, que desestima el recurso administrativo interpuesto frente a la Resolución de 25 de febrero de 2025, por la que se ordena el archivo de actuaciones en relación con denuncia formulada.

Sin especial pronunciamiento sobre las costas."

Segundo.—Disponer la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 29 de octubre de 2026.—La Consejera de Educación, Eva Ledo Cabaleiro.—Cód. 2026-09235.

Cód. 2026-09235